

## CONVOCATORIA PRIMERA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL AÑO

**La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Abogados de León, en su sesión celebrada el día 27 de febrero del año en curso, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos Particulares de esta Corporación y en el Estatuto General de la Abogacía Española, adoptó, por unanimidad, el acuerdo de convocar JUNTA GENERAL ORDINARIA, que tendrá lugar de forma presencial el próximo día 31 de marzo de 2023, a las 13 horas, en el **Salón de Actos del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de León**, sito en la calle Conde Saldaña nº 4, bajo y conectado por medio de videoconferencia con el **Salón de Actos de la Delegación de Ponferrada, del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de León**, sito en la Avda. Huertas del Sacramento nº 19, bajo, con arreglo al siguiente:**

### ORDEN DEL DIA

**1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Ordinaria celebrada el día 30 de diciembre de 2.022.**

**2º.- Reseña por el Excmo. Sr. Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año anterior han tenido lugar con relación al Colegio.**

**3º.- Examen y votación de la Cuenta General de Gastos e Ingresos del Ejercicio anterior.**

**4º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Deontología del Ilustre Colegio de la Abogacía de León.**

**5º.- Aprobación, si procede, de la Propuesta de Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Deontología de la Delegación de Ponferrada del ICAL.**

**6º.- Proposiciones que los colegiados haya presentado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 45 del Estatuto Particular del ICA de León.**

### **7º.- Ruegos y Preguntas.**

Se informa de que en el Tablón de Anuncios del Colegio y la zona privada de la página web <http://www.ical.es> se encuentran expuestos, a disposición de todos los colegiados y colegiadas, la convocatoria, el Balance de Situación y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2023 y las propuestas de Reglamento de funcionamiento de las Comisiones de Deontología del ICAL y de la Delegación de Ponferrada, que asimismo se remite por correo electrónico a todos los colegiados que han designado cuenta de correo.

Lo que traspaso a Usted para que le sirva de citación, con el ruego de puntual asistencia.

León, 28 de febrero de 2023.

LA SECRETARIA

Fdo.- Mª. José Tuya Ruzo